

# CRONICA DE COSTA-RICA.

— AÑO I. —

San José, Abril 1º de 1857.

— NUM. I. —

## CONTENIDO.

LA Prensa.—Guerra de Nicaragua.—Correo de Ejezote.  
EXTERIOR.—Correo del vapor.—Resumen de noticias de América.  
EXTRACTOS y documentos.—El Comandante Davila y el Jeneral Xatruch.

## LA CRONICA.

San José, Abril 1º de 1857.

## LA PRENSA.

"En la época en que vivimos los triunfos de las armas, por brillantes que sean, no deben olvidarse. En definitiva la opinión pública, arrebatada siempre la victoria."

I.

Estas palabras pronunciadas por el Emperador del 2 de Diciembre, en el momento en que Sebastopol caía y la Francia premiaba á los expositores de la industria y de las artes de todas las naciones, son dignas de citarse al hablar de la prensa.

¿Qué es el periodismo en definitiva? El foco de la opinion pública—la lengua refundida de los pueblos.

Portentoso fué el descubrimiento de la imprenta, pero su poder civilizador, su grandeza y utilidad no han sido conocidos hasta que los adelantos del siglo y el periodismo la han puesto al alcance de los mas remotos países, de las mas pobres fortunas ó inteligencias.

Millones de periódicos, de hojas parleras que vuelan á todas las zonas, se imprimen hoy en todas las lenguas. Por la mañana, al medio día, por la tarde, por la noche, á todas horas, ese libro gigantesco, polígloto, cotidiano, inacabable; esos trasuntos animados de todas las sociedades, de todas las inteligencias, de todos los pensamientos, en que ni una sola cuestion se deja de promover, de debatir, de acrisolar, brotan por encanto de las prensas, se cruzan, se cambian y se esparcen con la velocidad del vapor por toda la redondez de la tierra.

Cread censuras, poned diques, inventad leyes restrictivas, levantad fronteras, enjil aduanas para la inteligencia redentora que se derrama por el universo.—Loco y temerario intento.—Nada hay que detenga el vuelo del pensamiento humano impreso en una hoja que atraviesa el espacio y taladra hasta las mazmorras del despotismo. Este tiembla, cae y se prosterna hoy ante el poderío de esas "bayonetas inteligentes."

En Europa la prensa es una

potencia reguladora, motora, creadora, en la política, en las artes, en las costumbres, en la civilizacion. En América es aun mas: es la encarnacion de la libertad, la consagracion perpetua de los derechos del hombre, sino en lo presente en que aun se mancha con mil escándalos y apostasías, en un próximo futuro.

La prensa, imagen del género humano lidiando materia contra materia, espíritu contra espíritu, chocándose y confundándose todo en el palenque de todos los intereses ó ideas, representa en su interminable lucha á cada nacion, á cada sociedad, á cada individuo.—Inmenso conjunto de la conciencia y del saber de los hombres y de los siglos, ella nutre y propaga todos los errores y verdades, todas las teorías é historias, todos los nombres é inventos, y sus hojas descienden con tanta rapidez á la choza del labrador como suben á los alcázares de los grandes de la tierra.

¿Que hai ya oculto en las naciones civilizadas á la vista de las demas? Nada. Las religiones, la política, la diplomacia, las artes, las ciencias, los gobiernos, no tienen ya secretos misteriosos, todo se hace público y sabido. La prensa, enriquecida con el grabado y la litografía, auxiliada por el daguerreotipo, por el vapor y por el telégrafo, retrata súbitamente todas las costumbres, todas las fisonomías, todos los pueblos; y el hijo de la América vé la Europa sin haberse movido de su hogar, se inicia en la erónica cotidiana de cuantos acontecimientos pasan en el viejo mundo, mientras el europeo conoce las sociedades nuevas y la naturaleza maravillosa de la América, sin haberla nunca visitado.

Tal es el poder y utilidad de la prensa. Nuevo en la historia de la humanidad, él la relaciona, la acerca, la nivela, la armoniza, y tiende á unificar la inteligencia y el alma de cuantos pueblos existen y pueden existir.

¿Que importa que un dictador, cobarde ó ambicioso, despótico por carácter ó autorizado por los horrores revolucionarios, reprima sus excesos ó ahogue con fiereza los nobles arranques de su vigorosa iniciativa, de su temible censura, de su influencia liberal y rejenadora?—¿Que valdrá que la tiranía ó la demagogia, la perfidia ó el fanatismo, la rechacen

de sí ó la condenen á la degradacion, á la mentira ó á la esterilidad temporal en dos ó mas países?

La historia de ellos y de todos, de amos y esclavos, de vencedores y vencidos, de los siglos pasados, del presente, del año que cruzamos, del dia en que vivimos, se reproducirá palpitante, con el interes del momento y el poder de la verdad en los miles y miles de periódicos que por donde quiera circulan, que salvarán todas las distancias, que romperán todas las vallas, como un impetuoso torrente que nada basta á contener; que desaparecerán muy pronto, pero que volverán siempre, y habrán dejado, como el Nilo en sus avenidas, el fomes fecundador del entendimiento, el jérmén de todos los progresos, de todas las revoluciones, y de todas las cultas libertades, llevando la destruccion y la fecundidad por do quiera.

¿Queréis conocer el gran poder de la imprenta?—Figuraos que un nuevo Omar apareciera y que con la fiereza del hijo del desierto, con la ignorancia del salvaje, con el fanatismo incendiario de la inquisicion, con la ambicion de dominar el globo de los grandes conquistadores y un poder sobrenatural, abrasara todas las bibliotecas, rompiera todas las prensas, derritiera todos los tipos, é hiciera olvidar el magnífico invento con que Gutemberg engrandeció ha cuatro siglos el pensamiento humano, dándole por únicos límites los ignotos horizontes y por edad la duracion del globo. ¿Que sucederia entonces? ¿Comprendeis el retroceso de que serian víctimas los pueblos?—Apreciais la bárbara estagnacion de las sociedades, faltas de ese elemento vital del mando moderno?

Las tinieblas del caos volverian á caer sobre los espíritus.

Arma de civilizacion y arma de libertad, la prensa no retrocede, la prensa avanza, participando de todas las humillaciones y grandezas, de todos los defectos y trasformaciones de la humanidad, pero disipando al fin todos los errores y haciendo triunfar todas las verdades.

Hoy escita el encono de las turbas y despues las calma con su ascendiente: ahora defiende los derechos del pueblo, despues los de la autoridad; y al traves de

sus aberraciones, de sus licencias, de sus desenfrenos y aun de sus crímenes; hoy hablando con el aullido del ateo, mañana con el idioma de los sabios, un dia con el grito de las ramerías y otro con el acento de los profetas, es por fin el eco acrisolado de la conciencia humana, del jurado universal; es la voz imperiosa de la opinion pública, que obtiene por do quiera la victoria.

¿Por qué, si tanta es su conveniencia, si tal es su poder, la prensa no ha progresado en Centro-América?

¿Por qué se ha reducido á ser el fraticida desabogo de las pasiones políticas y personales, ó se ha limitado ha tiempo á ser el sumiso satélite de los gobiernos?

No basta que se nos citeh algunas producciones efímeras, tal cual esceiente periódico de corta existencia, y algun escritor ilustre.—Hablamos en jeneral. No nos detendremos á desentrañar las causas del estancamiento é infecundidad de la prensa en Centro América.—La division y pequenez de nuestras sociedades; la debilidad ó la arbitrariedad de sus gobiernos; el individualismo y el espíritu seccional; el fanatismo religioso; la saña cruel de los partidos políticos; la ignorancia de las masas; la escasez y aun mas el ningun estímulo para los escritores, la han hecho degenerar casi desde su nacimiento en la licencia ó en el servilismo, y se la ha condenado con frecuencia á ser la ciega incensaria de los mandatarios.

Hoy la prensa, al estruendo de la guerra que inaugura una reaccion mui grave en la vida de las sociedades centro-americanas, parece que adopta nuevo jiro, aunque sometida todavía á la pequenez, á la dependencia apasionada y al freno de su carácter oficial. Grande debe ser su utilidad y trascendencia.—Ella no tiene la facultad de decirlo todo, porque no son los gobiernos, bajo cuyas inspiraciones habla, los que pueden decirlo todo. Ella no puede trazar siempre la marcha de los pueblos, porque en su aislamiento y sujecion no tiene ni el talento, ni el ascendiente necesario.

como tampoco el vulgo de nuestras masas populares no tiene la facultad de comprenderla ni apreciar todas sus opiniones—Todo principia. ¿Por qué no gritamos todos, *adelante, adelante*, y marchamos unidos al porvenir dando impulso, decoro, é independencia al sensato periodismo? La prensa no avanzará sinó al par de los pueblos, pero aun así, luchando con las dificultades materiales é intelectuales, con la pobreza y con la ignorancia, ella puede mejorar en parte la marcha de las sociedades: ella debe reprimir, condenar y sofocar todas las rencillas, todas las pasiones, todas las ambiciones miserables del personalismo ó de las localidades, de la licencia y de la tiranía, de la ignorancia y de la ambición, del espíritu de partido y de las venganzas implacables. Ella debe hablar en nombre de la religión y de la patria á los grandes y á los pequeños, á todos.—Ella debe avanzar con noble majestad, abriendo ancho estadio al talento, para arribar á un día de justicia y gloria en que levantándose de su prostración con la energía de su incontrastable voluntad y el predominio de la razón, diga como Sixto V. al recibir las llaves de San Pedro:—“*Afuera condottieros y reyezuelos, afuera imbeciles y ladrones, afuera apóstatas y verdugos:—yo reino en Roma.*”

Ardua, inmensa es hoy la misión del periodismo en Centro-america. Sin una afectada modestia, confesamos nuestra personal insuficiencia.—En una época de transición es mas fácil obtener la palma del martirio, que el laurel de la victoria.—Marchemos con fé, prevision y lealtad. Una jeneracion cae despedazada, sangrienta, para levantarse otra... ¿De qué modo? ¿Bajo qué ejida?!

## GUERRA DE NICARAUA.

EL COMODORO DAVIS Y EL JRAL. XATRUCH.

La conducta de la mayoría de los agentes del Gobierno de los Estados-Unidos en Centro-América es tal que deshonraría la historia de los de las antiguas rejas berberiscas. Se ha condenado la trata de negros africanos, se persiguen como piratas á los que trafican con la sangre humana en las costas de Guinea, y se protege á los piratas, á los ladrones, á los incendiaríos, á los asesinos de los centro-americanos, bajo el ancho pabellón de las estrellas.

En San Juan del Sur la goleta pirática de Walker, de esa potencia digna de respeto para quien se establece un nuevo derecho de jentes, para quien se infringen todas las leyes divinas y humanas, está fondeada al lado de un buque de guerra norteamericano, y sus oficiales viven en inmaculada hermandad.

Los documentos que vamos á reproducir son de carácter comentario. Ellos se elogian y se condenan por sí solos.

El Jeneral honorario D. F. Xatruch

reclama con una cortesía excesiva la mediación justiciera del Comodoro americano y este le contesta que debe mantener una estricta neutralidad, segun el derecho de jentes dicho, (¿derecho de jentes! ¿por qué no dice de bandidos?) pues su gobierno no ha reconocido á ninguno de los dos que existen en Nicaragua y desde que Mr. Pierce presentó su mensaje “no ha habido cambio ninguno en los asuntos del Estado de Nicaragua.”

¿Conque para el Sr. Comodoro no hay cambio cuando cuatro Estados hermanos que protestaron contra el reconocimiento del gobierno encarnación de Walker, se arman, se unen al pueblo de Nicaragua, y lidian contra el usurpador hasta encerrarle como un tigre en la plaza de Rivas, reconociendo solemnemente y sosteniendo un gobierno provisorio en Leon?

¿Conque para el neutral Comodoro, nada ha variado, y Walker representa con sus seiscientos bandidos de todas nacionalidades, menos centro-americanas, un poder nacional nicaragüense, un presidente, un gobierno, un ejército, un pueblo, una nacion entera?

¡Irrisón infame y cobarde!

Llama guerra civil á la actual de Nicaragua. El tan versado en los principios de derecho internacional ¿qué es lo que entiende por guerra civil? ¿Es la lucha que divide á los hijos de un mismo pueblo? ¿Si ó nó? Y si como nadie puede negarlo es así ¿podrá llamarse guerra civil á la que un puñado de advenedizos, sin patria, sin ley, sin derecho, sin conciencia ni Dios, hace á un pueblo que ha cometido el crimen internacional de defenderse? Que ha luchado sacrificando miles de vidas, y que hubiera triunfado cien veces si las autoridades de la Union, respetando esos principios de derecho de jentes y los de la naturaleza, hubieran impedido que miles y miles de aventureros salieran de sus puertos á renovar los que morian bajo las balzas ó bayonetas centro-americanas, formando un ejército de ladrones que todo lo atropella, que nada respeta, que nada pierde, y que domina por la violencia mas sanguinaria y proterva?

¿Quién es Walker?

Médico ó abogado, coronel de milicias ó periodista, poco nos importa, soñó en crear una República é invadió la Sonora violando las leyes de los Estados Unidos é inmolando á su ambición centenares de victimas.

Mas tarde, instrumento de abominación de la aun mas abominable compañía de tránsito, que fomentó la guerra civil entre los hijos de Nicaragua, es traído á *investigaciones pífidas de la misma compañía*, que le facilita sus buques y recursos, para llegar á levantar los patibulos de Granada.

Después de esos días memorables, ¿cuál es la historia de Walker? Sus mismos partidarios le han relatado con los vivos colores que hemos visto.—Ningun crimen ha dejado de cometerse bajo su autoridad hasta que reducido á un puñado de bandidos rabiosos se vé hoy cercado en Rivas.

Y este hombre constituyó para el Comodoro y el gobierno americano una potencia, un partido *beligerante en una guerra civil en Nicaragua*. ¿Hay con él un solo nicaragüense?—¿Quién le apoya, quien le proclama, quien le defiende, quien le respeta?—Esa horda infame que le acompaña y el Honorable capitán Davis.

¿Cuan diferente es la comparación que establece el capitán Davis entre la guerra actual y la de la independencia de los pueblos hispano-americanos! Y es falso lo que dice. Durante aquella lucha, en maldecida hora emprendida si nos ha de conducir á ser los ilotas del poder yankee, los Estados-Unidos y la Inglaterra prestaron descaradamente protección á las secciones que se emancipaban. Pero entonces *convenia al comercio yankee, á sus negocios, á su engraxamiento futuro, auxiliar á los valientes defensores de la independencia centro-americana como ahora*...

*era, de ambicion y de conquista, el proteger á los bandidos que quieren esclavizar á esos mismos pueblos cuya libertad ampararon para aniquilarlos hoy y hacer mal á la España entonces.*

La moral, la justicia, el derecho son nada;—el egoismo, el interes, la codicia todo.

La ley, la ley... ¡no alegai mas que la del rifle y los cañones.

Las leyes de los Estados-Unidos, los tratados de 1819, declaran piratas á los que se arman contra una potencia que se halla en paz y amistad con ellos: los piratas deben ser apresados y ahorcados por todos los buques de guerra. Nicaragua está en paz con los Estados Unidos;—las hordas que de allí salen hacen la guerra á Nicaragua: ¿como pueden reputarse?

Muy distinto debía ser el modo de proteger las personas y propiedades anglo-americanas en Nicaragua que como embrazadamente dice el Mensaje de Mr. Pierce y la nota y hechos de Mr. Davis.—La impudencia llegó á tal extremo que cuando el Ejército de Costa-rica fusiló á los bandidos y saltadores de su nacionalidad en Liberia, Mr. Marcy calificó indignamente este hecho y amenazó con que el Presidente de los Estados Unidos no miraría con indiferencia la bárbara y salvaje conducta del Presidente de Costa-rica.—¡Así fué!—Por fortuna la de Walker á quien no se ha atrevido á condenar ha sido muy justa, muy civilizada, muy humanitaria!

¿Qué ha dicho ahora que hemos perdonado á Foley, Thompson y tantos otros que han vuelto á atacarnos ingrata y ferozmente?—Nada.

El bloqueo de San Juan no es efectivo, es verdad. Tal fué nuestra desgracia: pero para una bandada de asesinos desesperados, debía efectuarse por todo buque de guerra de una nacion civilizada.

Concluye alegando el capitán Davis que el único buque de guerra que existe en San Juan es la goleta *Granada*, que pertenece al partido opuesto, y haciendo unas preguntas que ni entendemos ni queremos analizar.

¿Que es todo en resumen? Miserable y horrible farsa; befa y desprecio para los centro-americanos, y protección decidida al vandalismo moderno de la América.

En conclusion, si el Comodoro Davis no podía ó no quería intervenir, bastaba que hubiera dicho:—“No teniendo instrucciones de mi Gobierno, me es imposible acceder á la solicitud de U., debiendo abstenerme de toda intervencion que no sea la de proteger á mis conciudadanos pacíficos y neutrales”.

Tal evasiva no ofendia irónicamente á los Gobiernos Centro-americanos, estando mas acorde con el decoro que un representante de una gran república debía tener.

El Sr. Jeneral Xatruch no se equivocaba. El vapor *Sierra Nevada* llegó á San Juan del Sur el 5 y desembarcó ochenta filibusteros, los cuales, con otros muchos, quedaron diezmados en el Jocote, acometidos y dispersos por los aliados.

El 20 de Marzo ha debido salir de San Francisco otra remesa de cristianizadores en el vapor *Orizaba*, y es muy posible que dentro de dos ó tres días arriben á San Juan del Sur.

¡Quiera Dios que lleguen tarde!

Leámos ahora los documentos que insertamos para la historia de la revolucion, anexion ó conquista de Centro-América.

## CORREO DEL EJERCITO

(Extracto de documentos oficiales y correspondencia)

### ULTIMAS NOTICIAS.

El Boletín extraordinario publicado ayer dió á conocer los sucesos que vamos á recapitular.

RIVAS.—El Jeneral Mora tomó el mando en jefe del ejército aliado el 19 del presente en San Jorge é inmediatamente empezó á d... sus órdenes par cercar...

Walker con unos 600 filibusteros, sanos y enfermos, ha fortificado los mejores puntos de aquella ciudad y se ha encerrado, ventajosamente atrincherado, para resistir y rechazar los ataques.

El 22 de Marzo á las 9 de la mañana el Jeneral Mora con una columna de 800 hombres salió de San Jorge que dejó bajo la custodia del coronel Leonés Carbajal y cien soldados. Poco después llegó al punto de Cuatro esquinas, á unas 400 varas de la plaza principal de Rivas, que se hallaba ocupado por el Jeneral Jerez, y allí estableció su cuartel Jeneral.

Desde las ocho de la mañana del 22 se rompió el fuego contra la ciudad con un cañon de á 24, que fué contestado por el enemigo con otro de á 9. Este no causó en todo el día ningun daño.

El 23 á las tres y tres cuartos de la madrugada los Jenerales Cañas y Chamorro embistieron por puntos distintos las fortificaciones de Rivas. Sostúvose por Cañas un combate de 7 horas en que los aliados, después de llegar hasta la plaza á fuerza de arrojo, tuvieron que retroceder no pudiendo salvar los fosos y fuertes atrincheramientos del enemigo protegidos por su artillería y rifles.

El 24 á las 4 de la madrugada la division Chamorro dió un ataque parcial sobre el atrincheramiento de Santa Ursula.

Las fortificaciones de Rivas, en los reconocimientos que se han hecho, aparecen formidables. Careciendo de artillería será necesario mas tiempo para poder dar un asalto fructuoso.

Las bajas ocasionadas en los diversos encuentros son como ciento entre muertos y heridos en todo el ejército aliado.

El asedio continuaba el 24 con actividad.

EL PUERTE Y EL CASTILLO.—Ninguna novedad se nos anuncia. Por las vías de Panamá y Moín sabemos, á no dudar, que el 19 llegaron 150 filibusteros en el vapor *Tejus* á San Juan del Norte. Trajeron dos cañones, quince cajas de rifles, mucho parque, 100 barriles de galleta, 10 de carne, 10 de frijoles y arroz, 3 de jamones. Compuesto el *Scott* subieron en él á unirse con Leckerige que degradó á Titus por su corrida del Castillo. Llegaron tambien un Jeneral Hensby y un hermano de Walker. El 22 debian atacar el Castillo, siendo mas 460 hombres por todo. El Castillo está bien guardado y el coronel Cauty, á fuer de cortes, les tenía preparada una extraordinaria recepcion.

LIBERIA.—Desde el 8 hasta el 27 de Marzo han llegado á aquella ciudad 86 desertores de Walker. Declaran que salieron el 22 de Rivas aprovechando los primeros momentos del fuego: aseguran que el cañon de los aliados cruzaba con sus balas las trincheras y empezaba á causar algun daño: segun dicen, Walker solo cuenta con unos 600 hombres muy bien fortificados en la ciudad de Rivas, muchos de ellos heridos, enfermos y aun imposibilitados por las niugas, careciendo de viveres para muchos días.

El Sr. proveedor Jeneral D. José Aguilar murió el 22 en Sapoá de una violenta fiebre.—El Sr. Aguilar, honrado y pobre padre de familia, ha fallecido en momentos en que sus activos servicios eran útiles al país y al ejército. Doce horas antes de morir escribía al Sr. Ministro de la Guerra. “Desuilde U. S. de pensar en lo de por acá. El amor á mi país; la gratitud á un ejército tan esforzado, y mi deseo de corresponder á la confianza con que se me ha favorecido, me obligaran siempre á obrar con toda la prevision y actividad posibles.”—Esto solo hace su elogio, y basta para sentir su pérdida y recordarle con estimación.

Resueltos á no dar cabida en nuestras columnas á lo que no sea muy positivo no publicamos otras noticias de interés que circulan en esta particular.

## CORREO.

El 5 á las 12 del día se despachará la correspondencia para Europa y ambas Américas, que debe conducir el Vapor Panamá, á su regreso de los Estados á Puntarenas del día 6 al 7 del presente.

## EXTERIOR.

## CORREO DEL VAPOR.

El Panamá, Capitan Dow, llegó á Puntarenas el 26 de Marzo á las 6 de la tarde con tres días de viaje, algunos mercaderías, veintim pasajeros y la correspondencia traída por Panamá. Agradecemos al Sr. Capitan Dow los periódicos que nos ha remitido bondadosamente. Las noticias de Europa no son de suma importancia. En la actualidad y siempre la América interesa más á la América, y por eso pondremos el resumen noticioso del correo de Europa al de esta parte del globo.

## AMERICA.

**ESTADOS UNIDOS.**—Mr. Buchanan prescindió el solemne juramento que la constitución exige para hacerse cargo de la Presidencia. Su discurso inaugural ha sido en lo general elojado. Conciso, lógico, patriótico. Preferimos reproducirle, empujando la estrechez de estas columnas lo permitían, más bien que extraerle y comentarle. Un documento de esta especie, siempre envuelto en las nubes de la diplomacia, cada cual lo juzga de un modo. —¿Qué es un programa de un candidato, ó un mensaje de inauguración presidencial?

A nuestros ojos no es más que la carta de un rendido amoroso que ansia poseer su tesoro idolatrado, ó el plan de vida matrimonial que hace cualquier prójimo sobre las aras de himeneo, para balagar á su querida consorte, á sus parientes y relacionados.—Lo hemos dicho otra vez, esperemos las obras para juzgarlas.—Los antecedentes son fatales.—El Gabinete de Mr. Buchanan es desde luego algo sospechoso; su Jefe el General Lewis Cass, es un hombre que ha dado repetidas pruebas de un espíritu inteligente pero temeroso. Mr. Howland, es Secretario de Hacienda; Mr. Jacob Thompson, del interior; Mr. A. V. Brown, de marina; J. B. Floyd, de guerra.—Mr. Arnold Plumer, es Administrador General de correos, y Mr. Nathan Clifford, Attorney General.

El Congreso en sus últimas sesiones ha tenido debates muy exaltados: la veintifidelidad y el cobecbo de algunos representantes han ocupado á las Cámaras.

En Kansas siguen los reencos á balazos. El Sheriff Sherod asaltó al Gobernador á mano armada, le insultó y por último le escapó la cara. No pasó de ahí.

**MÉJICO.**—Edición estereotípica puede hacerse de las noticias de aquella República. Revoluciones, guerra civil, robos, asesinatos, y almoceda presente ó futura de su territorio. Háblase del último tratado, aun no sancionado, entre Méjico y los Estados Unidos.—Estos deberán proporcionarle un empréstito de quince millones.—¿Como? ¿Porqué?—Se duda y se sospecha. Las compañías de anexión y privilegios parece que tienen el gran proyecto de crear un "Imperio Indico". Bajo la forma de una especulación de accionistas, se envuelve un plan de conquista, nuevo en la historia. El filibusterismo entrará en el cuerpo y alma. Creemos que en Méjico no hallará grandes dificultades que vencer.

**CUBA.**—La prosperidad de la grande antilla es admirable. Hemos recibido el "Diario de la marina", del cual hemos tenido la satisfacción de proporcionar á nuestros lectores los mas filosóficos y bellos artículos que, tal vez, se han escrito sobre la cuestión Centro-americana. Debemos rendir gracias á sus redactores lo mismo que á los de la Crónica de Nueva-York.—Cosa singular, el periodismo hispano-americano ha ocupado muy poco, con superabundancia conocimiento de las localidades, de los hechos y de las consecuencias de

la guerra contra el vandalismo moderno, mientras que esos dos excelentes periódicos, la Crónica y el Diario de la marina, redactados por españoles, ya en medio del turbulento pueblo de los Estados Unidos, ó en el centro de la riqueza y del bienestar de la Habana, han sido los mas leales, justos y ardientes apreciadores de nuestra causa, tributando no pocas veces sus elojios á nuestra modesta patria.

**VENEZUELA.**—El muy interesante Diario de avias, nos anuncia la próxima construcción del ferrocarril de la Guaira á Caracas. El Congreso se ocupa de la reforma constitucional.—Había prestado juramento como Vice-Presidente el Sr. F. J. Oriach, yerno del Presidente Monagas. Su discurso inaugural fué..... un discurso mas.—Se afana el Congreso en dar una forma á los tribunales de justicia para que hagan justicia, y no la hallan. La epidemia judicial cunde segun se ve por todas partes.—Se proyectaba erijir un monumento á la memoria del sabio y virtuoso Dr. Vargas.—Entre las infinitas reformas que quiere hacer el P. E. notamos la del papel sellado que lo divide en ocho clases desde 25 pesos hasta medio real el pliego.—Parece que los acreedores ingleses se muestran algo ariscos, efectuando un brusco rompimiento con el Gobierno venezolano.—También hemos recibido el largo mensaje del Presidente que procuraremos publicar.

**BRASIL.**—En el último vapor inglés había llegado á Riojaneiro el Ministro ruso Gluka, y cerca de un millón de pesos para el Banco del Brasil.

**URUGUAY Y PARAGUAY.**—Estan en paz ó en vías de estarlo. La diplomacia yankee no deja de hacer sus incursiones por allí.

**BUENOS AIRES.**—Sueñase ahora en crear en aquella capital una "República del Plata", del estado de Buenos-aires, absolutamente independiente de la confederación argentina.—¿Y los indios salvajes? ¿Y la impotencia del aislamiento el día del peligro y del ataque de otra nación?—Habían llegado á aquella capital muchos miles de emigrados: hasta el Rey de Nápoles ha dado libertad á varios de sus presos políticos para que vayan á poblar las orillas del Plata.—El Banco de Buenos aires progresaba.—El 3 de Febrero debió inaugurarse el ferrocarril del Oeste.—El interior continuaba en paz.

**CHILE.**—¿Tan realizable, fuerte y gloriosa sería la gran confederación hispano-americana si cada uno y todos los Estados, desde Méjico hasta el Plata, entantasen la marcha de la nación Chilena!—Así como nos conduce recorrer los periódicos de los otros países hermanos, gozamos con la lectura de los chilenos. Por que esta es también una de las instituciones que mas han adelantado en Chile. Tener á la vista, leer y comparar el Mercurio de Valparaíso y el Comercio de Lima, es comparar los dos países, es verlos, es conocerlos. En el uno aparece el orden, la inteligencia, el progreso; en el otro el desorden, la estéril lucha y el aspirantismo, la vil relajación de la imprenta, pávido trasunto de la social.—Goceamos, pues, extractando las últimas noticias de un país, único tal vez en la América, á quien el pueblo costarricense debía anexarse, si hubiera tenido la dicha de hallarse situado en la frontera de la Patagonia en vez de la fatalidad de estarlo en la de la infortunada Nicaragua.

El ferro-carril del Sur adelanta y el de Copiapó va á prolongarse.

El ferro-carril de Valparaíso á Santiago ha llegado ya hasta la importante población de Quillota, magüer las muchas dificultades que ha habido que vencer.—La Compañía empresaria ha invertido hasta allí mas de cuatro millones de pesos fuertes, resultando el costo de una legua con otra 372,000 pesos.—Por un nuevo con-

venio el camino seguirá construyéndose por cuenta del gobierno chileno que contraerá con tal objeto un fuerte empréstito en el exterior, no excluyendo á la patriótica compañía de continuar gozando algunos de los muchos beneficios á que se ha hecho acreedora.

Los vecinos de la pequeña villa de Limache han reunido una suscripción para hacer un ramal que, unido á la línea ferrea, á media legua de distancia, les haga partícipes de las utilidades de esas prodijiosas vías.

A principios de Febrero el señor Obispo francés de las islas Marquesas, fué consagrado por el señor arzobispo de Santiago en Valparaíso. Ceremonia augusta que impresionó mucho á aquel pueblo comerciante y activo: cualidades que no excluyen la de religioso.

El Presidente iba á convocar las Cámaras para pedir la autorización para adquirir un empréstito de 4 millones en el extranjero con el esclusivo objeto de emplearle en el ferrocarril. Creese también que el Sr. Mont hará presente la necesidad de adoptar una actitud decisiva en las cuestiones filibusteras de la América Central y del Perú.

Varias personas notables habían solicitado privilegios para el establecimiento de un vapor remolcador y de salvamento en Valparaíso, y para introducir los relojes eléctricos; patrocinase la industria y el fomento de todos los ramos en Chile haciéndose merecidas concesiones en favor de los primeros introductores. Así se ha introducido y fructifica la planta sacarina, sorgo dulce, y se proyecta activamente la extracción del azúcar de remolacha.

Las minas de hierro, de carbon, de cobre y de plata siguen rindiendo grandes utilidades. Luchase con la escasez de brazos en aquel país industrial y tan productor, que solo cuenta un millón de habitantes.

En Valparaíso se hacían algunas obras importantes para su engrandecimiento, ornato y salubridad. Se había botado al agua una goleta de hierro de 50 toneladas: primer buque de este material, chileno también, que se construye en aquel país.

El vapor chileno de guerra Esmeralda recorria la costa y se asegura bajaría al Callao á observar los movimientos corsarios que ha manifestado el Libertador del Perú.

El Mercurio de 28 de febrero dice.—"Temoamos muy entre nosotros al Ministro de Costa-rica, sin saberse hasta ahora cual sea el resultado de su misión."

La goletilla de guerra Colpi se perdió en un temporal en Coquimbo.

La fragata española Rosarito, del Sr. Luzarraga de Guayaquil, se incendió y sepultó en el puerto de Valparaíso, á pesar de los esfuerzos de los marinos de guerra por salvarla.

Los agentes del Gobierno provisorio y del revolucionario del Perú trabajaban mucho en Chile.—Unos y otros vendían huanos á discreción y en venduta pública al mayor postor para hacerse de armas y dinero, de víveres y caballos.

**BOLIVIA.**—Nada sabemos de aquella República encerrada entre los gigantes volcanes de los Andes.—Hablábase últimamente de un decreto de amnistia que pensaba otorgar el Gobierno. Prueba inequívoca de que está en paz y se consolida.—Por desgracia se hablaba ya de conspiraciones y prisiones.

La Epoca publica unas notas oficiales en que el Gobierno Boliviano acepta la invitación de la Legación de Costa-rica para asistir un Congreso americano en

San José.—No tenemos antecedentes sobre esto.

**PERÚ.**—Hemos hablado casualmente del Comercio, periódico diario que se publica ha muchos años en la Capital del Perú, la celebrísima ciudad de los Reyes.—Jamás se ha hecho un comercio mas fatal de la imprenta, en ningún país hemos visto que la magnífica institución se haya sepultado en mas licencia y prostitución. Tal vez el Comercio ostenta de cuando en cuando, en sus revueltas columnas, algún artículo de noble interés en que se prueba que hay en aquel país, tan rico como desgraciado, hombres de talento inspirados por un sentimiento de justicia, de amor á la verdad y á su despedazada patria: pero cuan lastimosa alianza la de esos hermosos quejidos de la verdadera nobleza peruana con los inmundos farrajos de la oposición y del gobierno, de individualismo y de la muchedumbre. El Comercio, lo hemos dicho muchas veces, es una cloaca donde todos arrojan á la publicidad mas vergonzosa sus inmundicias y las ajenas.—Pues bien, de ese periódico, ludibrio de la prensa del Perú y de todas las prensas, es de donde nos vemos reducidos frecuentemente á compilar noticias.—Haremos una aclaración en pró de sus honrados editores: ellos han intentado reformarle muchas veces, pero lo que se llama allí, donde no hay una conciencia social pronunciada, opinión pública, los ha arrastrado á convertirle en una especie de poste volante en que todos, nacionales y extranjeros, pegan sus pasquines y libelos, que ellos ven con la mas completa indiferencia.—Esta es la verdad. Ahora estretemos.

La revolución restauradora del Perú no triunfa, pero el Gobierno libertador se hunde en el descrédito. La sangre peruana de uno y otro bando ha empapado repetidas veces los campos y poblados, sin que hayan logrado arribar á un desenlace. En la extrema necesidad de defenderse el actual gobernante contra los ataques de la revolución que le acomete con la pluma y la bayoneta, ha echado mano de un recurso fatal, fatalísimo. Unos doscientos ó mas aventureros de diversas nacionalidades, fugados de los buques de guerra y mercantes, han robustecido materialmente las filas de Castilla. Pero no es esto solo, Castilla ha iniciado en mas grande escala el proyecto que realizó el desgraciado Castellón en Leon, el que llevó á Nicaragua y Centro-América á las catástrofes, á las guerras preterites, y á arrojar en torno de ella un luctuoso porvenir.—El Presidente Castilla, despues de haber invertido inutilmente medio millón de pesos para apoderarse de la escuadra revelada, ha pedido á la convención otro medio millón de pesos para "graficar á los armadores de corso que aprisen ó destruyan la escuadra de guerra peruana pronunciada contra el Gobierno de Castilla".

Esto pasa en el Perú en una guerra civil, en una revolución pasajera, cuando la Europa ha cerrado las puertas del curso aboliéndole, anatematizándole aun en las guerras internacionales.

Por fortuna la comisión de guerra y marina ha rechazado el proyecto con una suma de razon y dignidad que hace mucho honor á los Señores Bustamante, Vivas y Morales que han firmado el informe. Publicaremos ese notable documento. —Asegurase que el Gobierno peruano arma en la actualidad en California una expedición para combatir á los revolucionarios.

Vivanco hace poco menos. Poseionado de las islas del Huano vende como parte esa inmundicia Elena de la Troya americana. Los vapores Loa y Tumbes, de su escuadra, asaltaron á la fuerza al vapor ingles Nueva Granada en Lambayeque, que llevaba á Lima almirante y 4000

peos del Gobierno, de todo lo cual se apoderaron violentamente. El Capitan ingles protestó.—Argumento en contra de los revolucionarios, de los gobiernistas, y mas que todo de los infelices y hondadosos pueblos del Perú.—El *Guise*, bergantin que permanecia fiel á Castilla, fué apresado por el *Aporimac* de Vivanco.—Unos pueblos se pronuncian y otros se despronuncian.—Parte del Jauja, y los pueblos de Colca, Chongos y Chapaca se han sublevado.

¡He aquí el cuadro que presenta el Perú, el Perú, segunda y mas vasta Nicaragua!

Cuando se considera la portentosa riqueza de esa República; su largo litoral sobre el pacifico; su grande estension regada por rios navegables que van á reunir sus aguas á las del padre de los rios del Sur; la degradacion en que tantos de sus hombres políticos se han sumido; la desorganizacion social que la gangrena; y, por último, el hechicero atractivo de sus célebres mujeres, ¿no debemos creer que es la tierra de promision para los filibusteros conquistadores que broten de California ó Nicaragua, de Méjico ó de los Estados Unidos del Atlántico, tanto mas al ver las aberraciones que se hacen é intentan en el mismo Perú?

Chile protesta y se arma, é indudablemente interviendrá. Chile ha impuesto, en otro tiempo, la ley al Perú, uniéndose al partido que le ha dado mas garantías.

Nuestro ministro el señor don Gregorio Escalante, detenido en Lima desde el año pasado hasta fines de Febrero, indignado por la conducta que con él se observaba se vió en el caso de apelar al buen sentido de la nacion peruana, en una enérgica protesta.

Por último, la Convencion dictó un acuerdo que el Ejecutivo firmó en estos términos:—

“Autorízase al Ejecutivo para que, por medio de su Ministro residente de (¿en ó de?) Centro-América, estipule y dé el empréstito pedido directamente por el Gobierno de Costa-rica, de la cantidad de 100.000 pesos, con el interes de cuatro y medio por ciento anual, pagadero en Londres (que es igual al que allí satisface el Perú por sus antiguos créditos) con la seguridad suficiente y por un término en que la amortizacion quede verificada á los diez años cuando mas.”

Debemos agradecer á la Convencion nacional del Perú esta resolucion favoreciendo al pueblo costarricense que sabrá agradecerla y retribuirla algun dia.

**NUEVA-GRANADA.**—Los papeles y documentos oficiales que recibimos son del mayor interes. El Congreso se habia reunido, declarando Presidente electo de la República al Sr. Mariano Ospina, persona de inteligencia superior, de un espíritu organizador y energia notable; reuniendo á su amor patrio, grande instruccion y honradez. Pertenece al partido conservador.—El Gobierno y el Congreso se preocupan mucho de las injustificables exigencias del Gabinete de Washington. La prensa acusa al Gobierno de débil por admitir siquiera á discusion las reclamaciones anglo-americanas por los sucesos del 15 de Abril. Es indudable de que la hora llega de un choque violento entre la Nueva-Granada y los Estados-Unidos. ¿Que harán las potencias marítimas?—Publicaremos en la primera oportunidad numerosos é interesantes datos sobre la situacion y cuestiones de aquella república hermana.

## EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

### GUERRA DE NICARAUA.

DEL GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO ALIADO DE CENTRO-AMERICA.

San Jorge, Febrero 24 de 1857.

Al Comandante de la Corbeta de los Estados Unidos “Santa Maria”.—“Existen varios antecedentes que anuncian la próxi-

ma venida de algunos filibusteros en el vapor que está para llegar al puerto de San Juan del Sur, destinados á desembarcar en dicho puerto para incorporarse en las filas de los capitaneados por Guillermo Walker, y que se hallan reducidos á la Ciudad de Rivas, insistiendo en su criminal y temeraria empresa de conquistar este pais, ó sea de cometer toda especie de atentados contra las propiedades y derechos de sus habitantes. Aquel anuncio nada tiene de inverosímil supuesta la notoriedad del hecho repetido hace largo tiempo del envío de California é introduccion de nuevos filibusteros por medio de los vapores de la línea del tránsito por este Istmo.

En tales circunstancias no he podido menos que considerar que la presencia en la bahía de San Juan de las fuerzas de los Estados-Unidos que se hallan bajo las órdenes del Sr. capitan Davis, es favorable á la causa que sostienen los Estados de Centro-América, apoyados en principios de civilizacion y justicia universal; por lo que no es de dudarse que se servirá tomar providencias para impedir el ingreso de los ayentureros que pretendan desembarcar y engrosar el número de los facinerosos que contra toda razon y derecho, han causado ya inmensos é inauditos males en Nicaragua. Semejante conducta de parte del Sr. capitan Davis sería enteramente con forme con la del Gobierno de que depende, pues son notorios los pasos que el ilustrado Gabinete de Washington ha dado para impedir la salida de los puertos de aquellas Repúblicas, de refuerzos y recursos preparados para Mr. Walker clandestinamente, y bajo la apariencia de pasajeros con artículos de comercio por el Istmo de Nicaragua; acreditando así el respeto que profesa á los inviolables principios del derecho internacional, obrando en consonancia con las leales y armoniosas relaciones de amistad que lo ligan con los Gobiernos de las Repúblicas centro-americanas, y concerniente tambien con el esplotado reconocimiento que recientemente ha hecho del Gobierno provisorio que actualmente ejerce en Nicaragua el Sr. Don Patricio Rivas, contra cuya administracion ha operado mas inmediatamente la faccion armada que acudida Wm. Walker.

Si se verificara la introduccion de los filibusteros por el puerto de San Juan del Sur; hallándose presente la fuerza marítima de los Estados-Unidos á cuyo digno jefe tengo el honor de dirigirme, este hecho no podria dejar de redundar en mengua del honor y buen nombre del Gobierno de una gran Nacion, cuya respectable marina está llamada por institucion á sostener su sana política contra incursiones piráticas que tienen por objeto el pillaje, el incendio y la usurpacion de los derechos de un pueblo libre: por esto me naite la mayor confianza en que la ilustracion y rectitud que caracterizan al Sr. Davis no permitirán que llegue á efectuarse el desembarque de filibusteros de que hago referencia.

Por otra parte es propio de observar que aun el pretexto con que estos pudieran introducirse, como otras veces lo han hecho simulando ser simples pasajeros, ha cesado ya, una vez que el Gobierno de Costa-rica, en vista del escandaloso y perjudicial abuso que se hacia del tránsito, cuya disposicion ha aprobado el de Nicaragua, como puede verse en el Boletín oficial de aquella República, número 264 que acompaño á la presente; siendo estas providencias un nuevo y poderoso motivo para que se sirva U. estorbar el espresado tránsito.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme á U. con el aprecio y consideraciones de mis respetos.

Floren lo Natuck.

A BORDO DE LA PRAGATA DE LOS EE. UU. “SANTA MARIA”, SAN JUAN DEL SUR, MARZO 3 DE 1857.

A S. E. el Jeneral Don Florencio Xatruch, Comandante en Jefe de la Division de Costa-rica, el Salvador y Nicaragua.

SEÑOR.

Su nota de 24 de Febrero llegó á mis manos hasta el 1º del presente mes, hecho que me esmero en notificarle á fin de que no se atribuya á negligencia alguna mia la falta de una mas temprana contestacion.

He dado á los varios objetos de su comunicacion la detenida consideracion que por el respeto debido á la alta posicion que U. ocupa y el conocimiento de un deber, merecen.

U. pide que me interponga con fuerzas de armas á impedir el desembarco en este puerto de jentes que supone U. estan por llegar aquí en el próximo vapor con el objeto de reunirse con el partido del Jeneral Walker, y me comunica el decreto del Gobierno de Costa-rica y sus aliados suspendiendo el tránsito entre San Juan del Sur y San Juan del Norte declarando aquellos puertos en estado de bloqueo.

En contestacion á su pedimento tengo que recordarle que el Presidente de los Estados Unidos en su último mensaje anual al Senado y Cámara de Representantes, distintamente reconoce la existencia de una guerra civil en Nicaragua, no queriendo recibir ninguno de los Representantes diplomáticos de las dos partes beligerantes ni decidir con sus imperfectos informes cual sea el actual Gobierno. Desde aquel tiempo no ha habido cambio alguno en los asuntos de este Estado que pueda en manera alguna autorizar mi separacion de la línea de conducta estrictamente impuesta por el lenguaje directo y perspicaz usado por la cabeza de un Gobierno.

Durante la guerra civil en una nacion extranjera, cuya existencia sea reconocida por los Gobiernos de los Estados-Unidos quedando al mismo tiempo neutral, las dos partes son vistas como dos naciones independientes beligerantes, y el Gobierno de los Estados-Unidos no se toma (segun mis impresiones) el derecho de gobernar los actos hostiles de ninguno de los partidos cuando sean hechos en el curso de guerra ó dirigidos contra el otro.

Mi posicion á cerca de las dos partes ocupadas en la guerra civil que en la actualidad asola á este Estado es el de un neutral, y es eminentemente el deber de un neutral el no prestar auxilio alguno á la una parte que no esté igualmente pronto á prestar á la otra.

Cuan preciosa es esta posicion neutral y cuan sagradas son sus obligaciones, las repúblicas Sur-americanas tuvieron amplia oportunidad de conocer y apreciar durante las guerras civiles que resultaron en su separacion de España en su sistema adoptado por los Estados-Unidos y la Gran Bretaña.

Ademas, permítaseme observar, es una equivocacion el suponer, porque el Gobierno de los Estados Unidos por autoridad de un estatuto de Congreso se esforzado en impedir reclutar para servicio extranjero DENTRO EL TERRITORIO Y JURISDICCION DE LOS EE. UU., que por esto los empleados comandando sus buques públicos en el exterior necesariamente tengan los mismos deberes, y ejerciten iguales facultades en agua, dentro de los límites jurisdiccionales de un Gobierno extranjero.

Y mas debe ser tan aparente para U. como á mí que si mi Gobierno hubiera designado que este buque tomara la parte activa, que U. propone, en las cuestiones que en lo actual perturban la paz de es-

te pais, no hubiera omitido el proveer de las instrucciones necesarias.

Habiéndome referido al último mensaje anual del Presidente, suplico llamarle la especial atencion de U. al gran interés que él espresa en la proteccion de las personas y propiedades de los ciudadanos de los Estados Unidos en Nicaragua. Sus palabras dichas con la especial referencia al estado desarreglado de vuestros asuntos, y la falta de lo que él llama un Gobierno responsable, hace que emplee mis mayores esfuerzos para proteger á aquellos de mis conciudadanos que no se hallen comprometidos en la guerra. Las seguridades que U. dá de la perfecta seguridad de la propiedad de la Compañia de tránsito de no recibir perjuicio alguno de las fuerzas bajo su mando, mis mas cordiales gracias; pero el asunto es de una importancia tal y pesa sobre mi mente de de tal manera, á consecuencia de sucesos recientes en que ignorantes ciudadanos de los Estados Unidos padecieron, que no puedo permitir pasar ninguna oportunidad de recurrir á ello sin valermé de ella.

En contestacion á el último párrafo de su nota tengo el honor de decirle con respecto á la suspension de comunicacion entre los dos oceanos por el Lago de Nicaragua, que aunque, á pesar mio, es un asunto no incluido en los límites de mis deberes.

Mas la notificacion del bloqueo de este puerto ha excitado mi sincera sorpresa. U. sabrá que una notificacion tal sin ser acompañada por la circunstancia principal que es esencialmente necesaria para darle efecto.—Esto es la presencia de una fuerza competente aquí ó cerca de este puerto—no constituye por sí misma un bloqueo legal.

En este caso es tanto mas extraño, como que las aguas de este puerto no estan en la posesion de sus fuerzas de U. sino que actualmente son dominadas por un buque perteneciente al partido opuesto, la *Goleta Granada*; pero antes de entrar en una inútil (como espero probará ser) discusion sobre bloqueos tan esencialmente definidos en las leyes internacionales, (derecho de gentes) y los cuales presumo serán mucho mejor comprendidos por S. E. que por mí; permítame preguntar hasta donde reclama U. el ejercicio de los derechos de beligerantes bajo las leyes de bloqueo, y hasta donde estender operacion en cuanto los buques neutrales.

Suplico á U. de contestacion á esta importante pregunta en la primera oportunidad.

Tengo el honor de ser muy repetitivamente su obediente servidor.—Firmado CARLOS C. DAVIS.—Comandante de la Fragata de los EE. UU. *Santa Maria*.

(Copiado del *Telegrafo* de Granada.)

## AVISOS.

### CRONICA DE COSTA-RICA.

El Boletín Oficial cesa de publicarse por acuerdo gubernativo.

La Cronica insertará todos los documentos oficiales del Gobierno nacional, tribunales y autoridades locales.

Los suscriptores y correspondientes del Boletín recibirán en su lugar la Cronica que saldrá igualmente los sábados y Miércoles.

Editor responsable E. SEGURA.

### PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Marzo 26—Vapor N. A. Panamá, de 1000 toneladas, Capitan Dow.—de Panamá y Boacabica en tres dias, con mercaderias de tránsito y algunos para esta plaza.—Pasajeros.—Gregorio Escalante.—Julio Guilló.—N. Espinosa.—Julian Cevalon—Gaspar Cevalon. Manuel Aguilar.—J. B. Orizzoli. Juan Echiverria—Samuel Pisa—Pedro Capdevilla y esposa.—José Rodriguez y esposa.—Hilario Rivas. J. L. Calancha—Joaquin Soto, y cinco pasajeros mas de tránsito para los Estados.

Imprenta Nacional—Calle del Palacio—N. 5